

**Informe de Situación**  
**COVID-19 PAN03**  
**Marzo 12, 2020 - 1:00 p.m.**

**Puntos Destacados:**

**14 casos confirmados**

 **10**  **4**

**1 fallecido**

**2 hospitalizados**

El comunicado oficial del Ministerio de Salud de Panamá más reciente reporta un total de 14 casos confirmados de COVID-19 en el país, uno de los cuales se mantiene hospitalizado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). El número de fallecidos se mantiene en uno.

Los casos confirmados corresponden a 13 panameños y una cubana, entre los 29 y 64 años, residentes en las Regiones de Panamá Metro, Panamá Norte, San Miguelito y Panamá Oeste.



**Resumen de Situación:**

Hasta las 12:00 m. de hoy, el Ministerio de Salud ha confirmado 14 casos, incluyendo una defunción (Cuadro 1). Estos casos corresponden a 13 panameños y una cubana, entre los 29 y 64 años, de los cuales 6 tienen historia de viaje reciente a países con circulación comunitaria de COVID-19. Se encuentran realizando investigación a los contactos.

Por el momento, el mayor número de casos se registra en la región metropolitana de salud, según los datos reportados por el Ministerio de Salud.

## Respuesta de Gobierno de Panamá

- Se han tomado medidas de suspensión de clases en las escuelas públicas y privadas, además de las universidades, en las regiones Metro, Panamá Norte y de San Miguelito hasta el 7 de abril, y a nivel nacional hasta el 20 de marzo.
- Se intensifican las medidas de vigilancia a viajeros que ingresan a Panamá desde países que presentan un alto riesgo por el número de casos de COVID-19, a través de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.
- El Ministerio de la Presidencia está realizando tamizaje (toma de temperatura) a todos los funcionarios y personal que ingrese a la institución, y ha recomendado la aplicación de medidas similares a otras instituciones y empresas que reciben a diario afluencia de público.
- MIDES ordenó el cierre de guarderías a nivel nacional.
- El Ministerio de Salud en coordinación con el Ministerio de Trabajo han recomendado la aplicación de medidas de contingencia labores a empresas públicas y privadas, que incluyen teletrabajo.
- La presidencia de la república aprobó la contratación de 20 médicos y 20 enfermeras para fortalecer el recurso humano del Ministerio de Salud, además de contrataciones de personal de salud por parte de otros ministerios e instituciones como apoyo al sistema de salud.
- La Caja de Seguro Social indicó la suspensión de las cirugías electivas.
- Ministerio de Salud y Ministerio de Comercio e Industrias han coordinado mecanismos para la venta de alimentos, productos de aseo y limpieza, de manera controlada, a fin de garantizar la disponibilidad para la población.
- El gobierno nacional (Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Servicio Nacional de Migración y Autoridad de Aduanas) ha coordinado la adopción de medidas que impiden el desembarque de cruceros con turistas de países afectados, si estos no cumplen con los procesos de vigilancia sanitaria del país y el Reglamento Sanitario Internacional.

## Acciones del Sector Salud

- Se mantienen reuniones diarias en el Centro de Operaciones de Emergencias en Salud – CODES ampliado, con participación de autoridades del Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, y entidades estatales de seguridad y que dan soporte a la respuesta de estado a la pandemia de COVID-19.
- Se mantiene y refuerza la campaña de comunicación e información pública sobre medidas de protección e higiene a la población para prevenir el contagio de enfermedades respiratorias, incluyendo COVID-19.

- Se mantienen dos hospitales designados para el manejo de casos confirmados de
- El Ministerio de salud se encuentra realizando comunicaciones de casos procedentes de diferentes países, a través del CNE para el RSI. Se va a reforzar la vigilancia en los cruceros.
- El ministerio de Salud cuenta con una plataforma para el manejo de información relacionada a COVID-19, actualmente de uso institucional exclusivamente.
- Se han conformado dos equipos de respuesta rápida para salud mental.
- El Hospital Susana Jones ha sido asignado como hospital de referencia al personal de salud afectado, además de ser el respaldo al hospital San Miguel Arcángel, como centro de referencia por COVID-19 en ciudad de Panamá.

## Respuesta de la OPS/OMS en Panamá

- Se mantiene el monitoreo de la situación epidemiológica global y transferencia oportuna de la información y orientaciones al Ministerio de Salud.
- Se mantiene apoyo en comunicación e informática al Ministerio de Salud.
- Se apoya en la revisión del protocolo de IRAG en pacientes con COVID-19 y en la realización de flujograma de atención en la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Apoyo en el rediseño de la página web del MINSA.

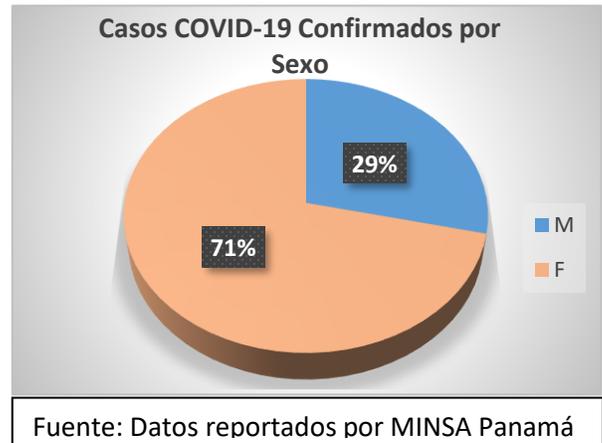
## Referencias:

- Plan Operativo Nacional del Sistema de Salud para la Prevención y Control del Nuevo Coronavirus – (2019-ncov) ENERO – 2020: [http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/publicaciones/plan\\_coronavirus\\_0.pdf](http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/publicaciones/plan_coronavirus_0.pdf)
- Protocolo para la Prevención y Monitoreo del Contagio de Coronavirus “COVID-19” en los Centros Educativos de la República de Panamá: [http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/publicaciones/protocolo\\_covid\\_19.pdf](http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/publicaciones/protocolo_covid_19.pdf)
- Documentos técnicos del Ministerio de Salud para COVID-19 <http://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/planes-protocolos-y-guias-covin19>
- Comunicado del MINSA 10 de marzo 2020 <http://www.minsa.gob.pa/noticia/comunicado-n-2>
- Comunicado del MINSA 9 de marzo 2020 <http://www.minsa.gob.pa/noticia/panama-confirma-primer-caso-de-covid-19>
- Documentos de orientación técnica sobre COVID-19 Panamá: [http://bit.ly/COVID-19\\_PAN](http://bit.ly/COVID-19_PAN)
- Documentos técnicos – Enfermedades por coronavirus <http://bit.ly/OPS-DOCS-COVID-19>

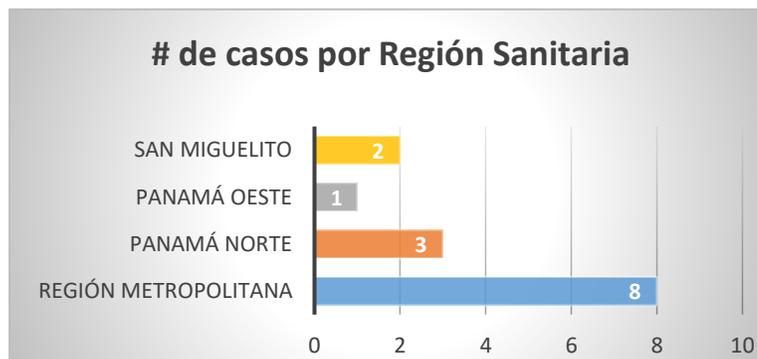
## Información Gráfica de Casos Confirmados en Panamá

**Cuadro 1. Casos Por Nacionalidad, Edad y Sexo**

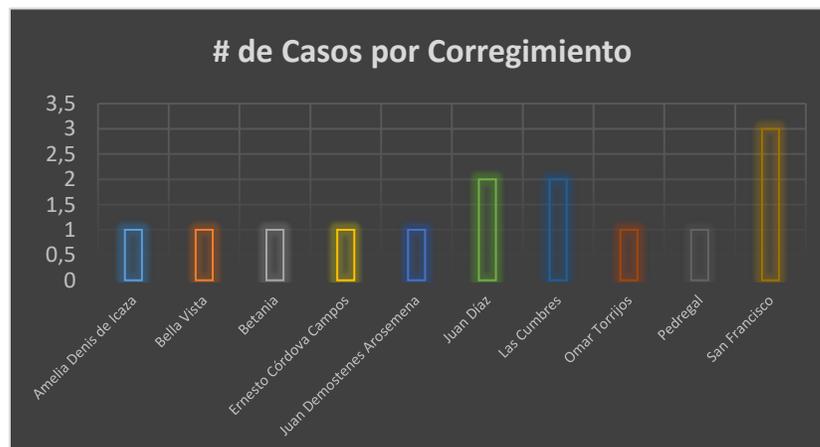
# de Caso	Nacionalidad	Edad	Sexo	
			M	F
1	Panameña	40		1
2	Panameño	55	1	
3	Cubana	29		1
4	Panameña	43	1	
5	Panameño	49	1	
6	Panameño	59		1
7	Panameña	35		1
8	Panameño	64	1	
9	Panameña	33		1
10	Panameña	58		1
11	Panameña	57		1
12	Panameña	S/D		1
13	Panameña	S/D		1
14	Panameña	S/D		1



Fuente: Reporte de casos del MINSAs



Fuente: Reporte del MINSAs 11/03/2020



Fuente: Reporte del MINSAs 11/03/2020